



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Psicología comunitaria de los servicios sociales

2024-2025
Grado en Psicología



GRATIA

[Acceso Mayores 40](#)[Guías docentes UJA](#)[Horarios de tutorías](#)[Llamamientos PAU](#)[Movilidad \(Coordinador\)](#)[P.O.D.](#)[Solicitud bilingüismo](#)

Guía docente 2024-25 - 12613008 - Psicología comunitaria de los servicios sociales

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Psicología
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Psicología comunitaria de los servicios sociales

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Psicología comunitaria de los servicios sociales

CÓDIGO: 12613008

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Optativa

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: CONTRERAS MARTÍNEZ, LOURDES MARIA

IMPORTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 740 - PSICOLOGÍA SOCIAL

N. DESPACHO: C5 - 019

E-MAIL: lmcontre@ujaen.es

TLF: 3559

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/34060>

URL WEB: lmcontre@ujaen.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4713-671X>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Se trata de una asignatura optativa incluida dentro del itinerario "Intervención psicosocial".

Es una asignatura tipo II, de mayor carga en los contenidos procedimentales, en la que se favorece un mayor trabajo autónomo del alumno y que requiere la realización de actividades en grupos pequeños. Se imparte en cuarto curso.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Se aconseja haber cursado previamente la asignatura de Psicología Social, que es una asignatura troncal de primero de Psicología y que sirve de introducción al estudio de los procesos individuales, interpersonales y de grupo implicados, así como sus antecedentes históricos. También se aconseja haber cursado la asignatura de "Psicología Social Aplicada", que es una asignatura obligatoria de segundo ciclo y que ofrecerá una introducción de las aplicaciones de la Psicología Social, así como de los conceptos fundamentales y las estrategias de intervención social más utilizadas.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código

09GT

Denominación de la competencia

Que tengan capacidad para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.

17ET	Conocer los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
21ET	Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en distintos contextos (educativo, clínico y de la salud, y distintos escenarios psicosociales) haciendo especial hincapié en la implicación de los destinatarios donde fuera necesario.
22ET	Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.
4TR	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
5TR	Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

Resultados de aprendizaje

Resultado R01	El estudiante proyecta los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo. Especialmente con todo aquello relacionado con el ámbito psicosocial y comunitario.
Resultado R02	El estudiante trabaja en equipo y se relaciona con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
Resultado R04	El estudiante reúne e interpreta datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.
Resultado R07	El estudiante conoce los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos, de las organizaciones y de la comunidad.
Resultado R10	El estudiante promueve la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en distintos contextos (educativo, clínico y de la salud, y distintos escenarios psicosociales) haciendo especial hincapié en la implicación de los destinatarios donde fuera necesario.
Resultado R11	El estudiante analiza e identifica diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales y comunitarios en los diferentes ámbitos de aplicación.

5. CONTENIDOS

Definiciones sobre Psicología Comunitaria. Concepciones sobre la comunidad. Teorías explicativas para la intervención psicosocial desde la Psicología Comunitaria. Evaluación de necesidades y Evaluación de programas. Servicios Sociales Comunitarios y Especializados. Rol del psicólogo en los Servicios Sociales.

TEMA1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA. Algunos presupuestos teóricos. Desarrollos significativos en Psicología Comunitaria. Marcos teóricos desde una perspectiva histórica.

TEMA 2. EL SENTIDO DE COMUNIDAD. La comunidad y el sentido de comunidad. Componentes del sentido de comunidad. Evaluación del sentido de comunidad. La comunidad moderna.

TEMA 3. LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MENORES EN SITUACIONES DE DESPROTECCIÓN.

Descripción de las situaciones de desprotección infantil. Modelos teóricos explicativos. Intervención psicosocial en protección infantil. Estrategias preventivas en protección infantil.

TEMA 4. APOYO SOCIAL E INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA. Análisis conceptual del apoyo social. Apoyo social, salud y bienestar: modelos explicativos. Apoyo social en la intervención social y comunitaria.

TEMA 5.VIOLENCIA HACIA LA MUJER . Violencia contra las mujeres: definición y tipos. La búsqueda de explicaciones. Consecuencias. Posibilidades de intervención.

TEMA 6. INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EN EL ÁMBITO DE LA INMIGRACIÓN. Aproximación al fenómeno migratorio. Modelos de integración. Perspectiva psicosocial en la integración de personas inmigrantes. Referentes psicosociales en la intervención comunitaria con inmigrantes.

TEMA 7. DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA. Definición de programa. Diseño de programas. Definición de evaluación de programas. Elementos de la evaluación.

TEMA 8. LOS SERVICIOS SOCIALES. Aproximación conceptual. Su historia. Los S.S. como instrumento del modelo del llamado Estado del Bienestar. El Plan Concertado. La red pública de S.S. Criterios de clasificación. El mapa de S.S. . Los centros de S.S. comunitarios. Las prestaciones básicas.

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

Esta asignatura tiene un enfoque muy práctico. Para ello se propone al alumnado una metodología que fomenta la participación activa. Se pretende desarrollar determinadas competencias relacionadas con su futura praxis profesional. Para ello, los contenidos prácticos de la asignatura serán:

- Análisis y evaluación del sentido de comunidad/Proyecto de Intervención.
- Resolución de casos.

Las actividades prácticas programadas pueden ser reemplazadas por otras similares en función de la disponibilidad de criterios didácticos.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo ■ MA01 - Clases magistrales, actividades introductorias, conferencias, etc.	30.0	70.0	100.0	4.0	■ 09GT ■ 17ET ■ 21ET ■ 22ET ■ 4TR ■ 5TR
A02 - Clases en grupos de prácticas ■ MA02 - Actividades prácticas, seminarios, debates, laboratorios, resolución ejercicios, exposiciones, etc.	15.0	27.5	42.5	1.7	■ 09GT ■ 17ET ■ 21ET ■ 22ET ■ 4TR ■ 5TR
A03. - Tutorías colectivas ■ MA03. - Foros y aclaración de dudas	0.0	7.5	7.5	0.3	■ 09GT ■ 17ET ■ 21ET ■ 22ET ■ 4TR ■ 5TR
TOTALES:	45.0	105.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

A01. Clases expositivas en gran grupo (clases magistrales y conferencias).

A02. Clases en grupos de prácticas (actividades prácticas, resolución de ejercicios, presentaciones/exposiciones).

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia, participación activa y/o exposición oral e implicación en los foros de discusión, clases teóricas y/o actividades (de manera presencial y/o virtual).	Observación, toma de notas, entrevistas y/o fichas de seguimiento por parte del profesor.	5.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos, operativos y/o prácticos de la materia.	Exámenes teóricos: Pruebas objetivas de elección y/o de elaboración.	70.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Entrega de actividades programadas, en el tiempo previsto para ellas, correctamente resueltas.	Revisión y evaluación, según criterios objetivos, de los trabajos y/o actividades presentadas (orales y/o escritas).	25.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

El alumnado deberá obtener un mínimo de 3.5 en la parte de teoría (sobre 7) para que se sume la parte de prácticas.

-Respecto a la parte de teoría (S2), la evaluación se realizará mediante un examen en el que se incluirán preguntas objetivas.

-La parte de prácticas (S3) se evaluará atendiendo a: adecuación a los objetivos de la práctica, estructura y formato adecuado, lenguaje científico, búsqueda bibliográfica.

- Asistencia y participación (S1):Asistencia y/o participación activa en clases teóricas, actividades prácticas y/o foros de discusión (de manera presencial y/o virtual). Observación y/o registro por parte del profesorado.

- Observaciones.

En las convocatorias extraordinarias II (junio-julio) se mantendrán las notas obtenidas en el presente curso académico en los apartados S1 y/o S3. En la convocatoria extraordinaria I (septiembre-octubre) se mantendrán las notas obtenidas en el curso académico justo anterior en el apartado S1 y/o S3. El alumnado que no haya realizado las actividades S1 y/o S3 podrá obtener la nota máxima realizando el examen que incluirá preguntas sobre esos apartados. Para ello es necesario avisar al profesorado con al menos 10 días de antelación.

-Si se ofreciera la posibilidad de participar en algún experimento o estudio, éste supondría una puntuación adicional a la máxima calificación, sumándose una vez superada la asignatura. Para el alumnado que no participe en experimentos, se ofrecerá la realización de un trabajo.

Tratamiento de datos y/o materiales de la asignatura: El profesorado prohíbe al alumnado la realización de grabaciones de imagen, sonido y texto en cualquiera de sus formas sin previa autorización. Así mismo, se prohíbe al alumnado la copia y/o reproducción ilícita del material facilitado por el profesorado.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Manual de psicología comunitaria: un enfoque integrado . Edición: -. Autor: Sánchez Vidal, Alipio. Editorial: Madrid : Pirámide, 2007 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Psicología de la intervención comunitaria. Edición: 2ª ed.. Autor: Itziar Fernández, J. Francisco Morales y Fernando Molero. Editorial: Bilbao : Desclée de Brouwer, ; Madrid : UNED, 2012.
 - **Observaciones:** También en versión electrónica [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Estrategias de intervención psicosocial : casos prácticos. Edición: -. Autor: Maya Jariego, Isidro. Editorial: Madrid : Pirámide, D. L. 2011 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Diseño y evaluación de proyectos sociales. Edición: 3ª ed.. Autor: Garcia Herrero, Gustavo-A.. Editorial: Zaragoza : Certeza, D.L. 2006 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Intervención psicosocial . Edición: -. Autor: Blanco Abarca, Amalio, coord.. Editorial: Pearson-Prentice-Hall, [\(C. Biblioteca\)](#)
- Introducción a la psicología comunitaria . Edición: 1ª ed. en lengua castellana. Autor: Musitu Ochoa, Gonzalo, coaut.. Editorial: UOC [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	A03. - Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	2.0	1.0	0.0	6.0	Tema 1
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.0	1.0	0.0	6.0	Tema 1
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.0	1.0	0.0	6.0	Tema 2
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.0	1.0	0.0	6.0	Tema 2 y 3
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	1.0	0.0	6.0	Tema 3

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	A03. - Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	1.0	0.0	8.0	Tema 3
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	1.0	0.0	8.0	Tema 3 y 4
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	1.0	0.0	8.0	Tema 4
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	1.0	1.0	6.0	Tema 4 y 5
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	1.0	1.0	6.5	Tema 5
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	2.0	1.0	1.5	8.0	Tema 5 y 6
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	1.0	1.0	8.0	Tema 6
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	1.0	1.0	6.0	Tema 6 y 7
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	2.0	1.0	1.0	3.0	Tema 7
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	2.0	1.0	1.0	6.0	Tema 8
Total Horas	30.0	15.0	7.5	97.5	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

Paz, justicia e instituciones sólidas

INFORMACIÓN DETALLADA:

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes ODS:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Si se quiere alcanzar el desarrollo sostenible, la educación de calidad es la base. La educación y la alfabetización proporcionan a las personas las herramientas necesarias para salir de la pobreza y tener un futuro mejor.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La igualdad entre los géneros es un derecho humano y la base para alcanzar la sostenibilidad. Para lograr la igualdad es necesario que mujeres y niñas accedan a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente y puedan participar en los procesos de toma de decisiones políticas y económicas.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

La paz es fundamental para lograr el resto de ODS, sin embargo, la violencia en todas sus manifestaciones sigue siendo un problema para personas de todo el mundo, en este sentido cabe destacar el maltrato infantil y sus graves consecuencias.

La clave está en legislar para que las normas sean más efectivas y se protejan los derechos de las personas.

11. ESCENARIO MIXTO

Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.

Los grupos grandes y pequeños se subdividirán en tantos subgrupos como sea necesario según el número de estudiantes matriculados y el aforo máximo de las aulas asignadas.

Según establece la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, las clases serán presenciales/no-presenciales en semanas alternas, reduciéndose por lo tanto la presencialidad de partida en un 50%. Si no fuese necesario subdividir los grupos, la presencialidad máxima será del 50%, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan. En caso contrario, se reducirá proporcionalmente al número de grupos que haya que organizar.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología docente Descripción
Clase expositiva en gran grupo	Presencial hasta el 50%	Clases presenciales de una hora de duración, que se impartirán a cada uno de los subgrupos de teoría, que rotarán periódicamente. Durante las clases se podrán utilizar herramientas virtuales, síncronas o asíncronas, siempre que las condiciones de infraestructura lo permitan.
Clase expositiva en pequeño grupo	Presencial hasta el 50%	Clases presenciales de una hora de duración, que se impartirán a cada uno de los subgrupos de prácticas, que rotarán periódicamente. Durante las clases se podrán utilizar herramientas virtuales, síncronas o asíncronas, siempre que las condiciones de infraestructura lo permitan.
Tutorías	Presencial + Online	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona)

Convocatorias ordinaria y extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen final teoría	Presencial/online (síncrono)	Prueba objetiva de los contenidos teóricos de los temas.	65%
Entrega y/o exposición de contenidos prácticos	Presencial/Online síncrono	Evaluación de la calidad de los trabajos y/o exposición de los contenidos.	25%
Participación	Presencial/ Online asíncrono	Foros y recursos similares para evaluar la participación en la asignatura	10%

Convocatoria extraordinaria, para el alumnado que solicite examinarse del 100% de la asignatura

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen final teoría	Presencial/online (síncrono)	Prueba objetiva de los contenidos teóricos de los temas.	65%
Examen final prácticas	Presencial/online (síncrono)	Prueba objetiva de los contenidos prácticos.	35%

Recursos

Los recursos incluyen los medios técnicos que facilite la Universidad como:

- . Aulas con los recursos humanos y técnicos necesarios para retransmitir de manera síncrona
- . Plataforma Illias, Google Hangouts, Google Meet
- . Recursos bibliográficos electrónicos de la UJA

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Docencia on-line.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología docente Descripción
------------------------	------------------------------	---------------------------------

Clase expositiva en gran grupo	No presencial	Clases virtuales sincrónicas de una hora de duración, con posibilidad de uso adicional de herramientas y contenidos asíncronos.
Clase expositiva en pequeño grupo	No presencial	Clases virtuales sincrónicas de una hora de duración, con posibilidad de uso adicional de herramientas y contenidos asíncronos.
Tutorías	No presencial	Todas las sesiones de tutorías se realizarán de forma virtual (síncrona y asíncrona)

Convocatorias ordinaria y extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen final	Online síncrono	Prueba objetiva de los contenidos teóricos de los temas.	65%
Entrega y/o exposición de contenidos prácticos	Online síncrono	Evaluación de la calidad de los trabajos y/o exposición de los contenidos.	25%
Participación	Online asíncrono	foros y recursos similares para evaluar la participación en la asignatura	10%

Convocatoria extraordinaria, para los alumnos que soliciten examinarse del 100% de la asignatura

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen final	Online síncrono	Prueba objetiva de los contenidos teóricos de los temas.	65%
Examen final	Online síncrono	Prueba objetiva de los contenidos prácticos.	35%

Recursos

Los recursos incluyen los medios técnicos que facilite la Universidad como:

- . Aulas con los recursos humanos y técnicos necesarios para retransmitir de manera síncrona
- . Plataforma Illias, Google Hangouts, Google Meet
- . Recursos bibliográficos electrónicos de la UJA

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de vídeo llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |